

A C T A N° 6 6 9

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintitres de junio de mil novecientos setenta, se reunen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Natalio Heredia, los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo / Hernández, Carlos Roberto Soriano y Pedro Adalberto Cabral para considerar, PRIMERO. Raúl Flecha, Auxiliar 5° del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral n° 2, solicita autorización para ejercer la actividad privada (Nota n° 1166/70-Sec. Adm.). Vista / la nota presentada y lo dispuesto por Acuerdo n° 112, punto 11, inc. g), ACORDARON: conceder al Auxiliar 5° Raúl Flecha la autorización / solicitada para ejercer, fuera de las horas de oficina, la actividad privada que manifiesta, en tanto y en cuanto no afecte la eficiencia de tareas de ese Tribunal. SEGUNDO. Nota n° 171/70 del // Juzgado de Menores por la cual se informa sobre el desempeño de los Sres. Delegados de Libertad Vigilada, Dra. Lidia Juana Araya Coria, Neri Oreste Cerdán y Ricardo Eris Merlo (Nota n° 1185/70-Sec. Adm.). Visto el informe que antecede y lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley n° 4, ACORDARON: tener presente y agregar al Legajo Personal de los interesados, copia del referido informe. TERCERO. Mercedes Olmedo de Stays, Auxiliar 3° adscripta al Archivo General de / los Tribunales, solicita justificación de inasistencias (Nota n° // 1187/70-Sec. Adm.). Vista la nota que antecede, certificado médico que se acompaña y atento a lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto n° 869/61, ACORDARON: tener por justificadas las inasistencias del día 2 al 19 del corriente a la Auxiliar 3° Sra. Mercedes Olmedo de Stays. CUARTO. Hipólito Argañaráz, Juez de Paz de Menor Cuantía de El Colorado-s/pedido. (Nota n° 946/70-Sec. Adm.). Vista la nota mencionada, ACORDARON: solicitar se remita previamente un plano o croquis del inmueble, propiedad del Sr. Félix Luis Navarro, locado a este Poder Judicial, indicando: superficie del terreno, /

///

//metros cubiertos de la edificación en la actualidad y superficie a cubrir en caso de realizarse las mejoras propuestas. Asimismo, requiérase el dictamen de Contaduría, al respecto. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S/R "en" - Vale. "ese" Vale.

Salvador Hermes Martínez

SALVADOR HERMES MARTINEZ

Natalio Heredia

NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE

Carlos Roberto Soriano

CARLOS ROBERTO SORIANO

Manuel Osvaldo Hernández

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Pedro Adalberto Cabral

PEDRO ADALBERTO CABRAL